

CONCLUSIONES DEL  
GRUPO DE TRABAJO  
DEL ÁGUILA  
IMPERIAL IBÉRICA

# Por buen camino



*El grupo de trabajo debe marcar las prioridades técnicas de manejo de la especie.  
Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.*

*Texto: Eloísa Colmenar*

*Sigue la tendencia positiva en la recuperación del águila imperial ibérica. A finales de 2002 ya se contaba con 175 parejas, 43 más que en 1999, siguiendo la línea marcada desde los 90. También se incrementó el número de pollos volados, que alcanzan 191, el índice mayor desde que se inició el seguimiento sistemático de la población de esta especie emblemática en grave peligro de extinción. En estos momentos está establecida exclusivamente en España, tras haber desaparecido de Marruecos y de Portugal donde no se tienen noticias de su reproducción, aunque ambos países son visitados regularmente por ejemplares de la población española.*

En la última reunión del Grupo de Trabajo del Águila Imperial Ibérica se evaluó la situación actual de la especie y se constató el alto grado de cumplimiento de la Estrategia Nacional para su conservación

Desde mediados del siglo pasado, la especie ha sufrido una activa persecución por parte del hombre, acompañada por una importante destrucción de su hábitat. En la década de los setenta estuvo a punto de extinguirse. El primer intento de conocer el tamaño de su población en nuestro país se realizó entre 1971 y 1974. A partir de 1986 y hasta 1994 se llevaron a cabo cuatro censos nacionales. Finalmente, diversas regulaciones comunitarias, nacionales -como la Estrategia Nacional para la Conservación del Águila Imperial- y autonómicas, han posibilitado la puesta en marcha de proyectos de conservación que han redundado en un paulatino incremento de ejemplares de esta especie.

El aumento de la especie fue puesto de manifiesto en la reunión celebrada en diciembre pasado por el Grupo de Trabajo del Águila Imperial Ibérica, formado por representantes técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y de Patrimonio Nacional, y de las Comunidades Autónomas en las que se reparte la especie, es decir: Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Madrid, y que cuenta con la asistencia de la Estación Biológica de Doñana (CSIC). En dicho encuentro se expusieron los resultados del censo de 2002, se evaluó la situación actual de la especie y se constató el grado de cumplimiento de la Estrategia Nacional para la Conservación del Águila Imperial.

### Un grupo de expertos

El Grupo de Trabajo del Águila Imperial Ibérica, que nace bajo los auspicios de la Comisión Nacional de

Protección de la Naturaleza, de 1994, fue creado en el seno del Comité de Flora y Fauna Silvestre, siguiendo uno de los principios orientados por la Estrategia para la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica.

Su tarea prioritaria es fomentar la coordinación técnica entre la Administración Estatal y las Administraciones Autonómicas con competencias en la gestión directa del águila imperial ibérica y con los sectores sociales relacionados con la especie. Entre sus funciones principales están la de elaborar un resumen anual para su divulgación que refleje el éxito reproductor y la mortalidad anual, así como el censo y la distribución de la especie; identificar los problemas de conservación y sugerir las prioridades técnicas de conservación, manejo e investigación; evaluar los resultados de las acciones de conservación emprendidas y el nivel de cumplimiento de la Estrategia; hacer asequible la información científica a todos los sectores implicados, fomentando su participación en debates; informar al Comité de Flora y Fauna Silvestre de todas aquellas iniciativas de conservación que pudieran afectar a la especie o a su hábitat; elaborar manuales y guías metodológicas incluidas en la Estrategia para la Conservación del Águila Imperial Ibérica; promover la búsqueda de fuentes de financiación conjunta para acciones globales y de interés general de conservación de la especie y asesorar las revisiones de los Planes de Recuperación y los planes de actuaciones asociados.

### Grado de cumplimiento de la Estrategia

A las labores que viene realizando este grupo desde hace casi diez años en pro de la conservación de esta ave, una de las más escasas del mundo, se unen ahora las que realiza para controlar el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Nacional para la Conservación del Águila Imperial, un documento de carácter global y orientador sobre la problemática de la especie, que se elaboró en el seno de este Grupo de Trabajo y que fue aprobado por la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza en julio de 2001. Su finalidad básica es eliminar el peligro de extinción al que se enfrenta la especie y conseguir llevarla a una situación de me-

Foto Roberto Anguita. Naturmedia.



nor amenaza que la actual. Los objetivos primordiales para lograrlo son:

1) Eliminar la mortalidad o pérdida de ejemplares por causas no naturales: Accidental por electrocución o incidental por venenos, cepos y disparos.

2) Conservar y mejorar su hábitat

3) Incrementar la productividad anual de la especie

4) Recuperar las poblaciones de conejos, base de su alimentación

5) Facilitar la implicación del sector privado en las tareas de conservación de la especie, e incrementar su sensibilización respecto a la problemática de conservación.

Esta Estrategia facilita además a las Comunidades Autónomas unas directrices para llevar a cabo tanto Planes de Recuperación como diferentes Programas de Conservación. Se trata en definitiva de homogeneizar los contenidos de los diferentes Planes que las CCAA, elaboran en base a las atribuciones que les otorga la Ley 4/89 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y la Fauna Silvestres, y que pese a que deberían estar ya aprobados, aún no ha visto la luz ninguno de ellos.

### Claves para la conservación

Según Luis Mariano González, secretario del Grupo de Trabajo y que lleva en él desde su creación, las principales actuaciones en relación con la Estrategia que son coordinadas entre el Ministerio de Medio Ambiente y las Comunidades Autónomas afectadas y que contribuyen a la conservación del Águila Imperial, se basan en cuatro claves:

- Mantener un nivel de control y seguimiento muy ajustado de la especie. De hecho la mayoría de los nidos de la especie son controlados y vigilados anualmente;

- Luchar contra la mortalidad no natural de la especie. Se han hecho muchos esfuerzos en cuanto a modificación de tendidos eléctricos peligrosos se refiere y han dado su fruto. También se ha invertido mucho en la lucha contra los venenos, inversión que está dando ya resultados positivos a través del programa antídoto.

- Favorecer el desarrollo de la población de conejo, un alimento básico para la especie y que en gran parte está en terrenos privados, por lo que se trata de fomentar e incentivar que las



propiedades hagan una gestión de sus fincas que favorezca al conejo. Hay zonas donde la población de conejo se está recuperando gracias a estos impulsos. Otro pilar es el de suministrar alimento a las parejas nidificantes con problemas de alimentación, con lo que se ha aumentado considerablemente la productividad. De los 191 pollos que han volado el año pasado, una tercera parte son pollos extra, conseguidos gracias a la alimentación suplementaria.

- Sensibilización y educación, y complementariamente la investigación, que incluye por un lado continuar con el marcaje y seguimiento de individuos, que aporta un alto grado

*Foto: Vicente García Canseco. CENEAM. O.A. Parques Nacionales.*

*Las áreas conocidas de reproducción se están consolidando y expandiendo. Foto: J. Oria.*





*La destrucción de los hábitats fue una de las causas de la regresión de la especie en el pasado. Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.*

*Ejemplar joven anillado en la pata izquierda. Foto: Antonio Camoyan. CENEAM. O.A. Parques Nacionales.*



de información, y, a la vez, mantener las campañas de comunicación y formación, así como realizar publicaciones sobre la especie. Es de destacar igualmente la labor no sólo de las comunidades autónomas, sino también de las ONG relacionadas con la conservación y que llevan a cabo una serie de iniciativas que también contribuyen a la recuperación de la especie.

### Ejemplares reinsertados

Javier Oria, coordinador nacional de la Estrategia de la especie, ha elaborado un resumen de las conclusiones del Grupo de Trabajo, de las que se deducen una serie de datos positivos, no sólo respecto a los ejemplares reinsertados, sino también sobre la evolución del área de distribución y sobre las actuaciones de conservación, y, en definitiva, sobre el grado de cumplimiento de la Estrategia.

En el año 2002, durante el control y vigilancia de los nidos, se rescataron

3 pollos con amenaza de muerte, en Extremadura y Castilla y León.

Los 3, una vez recuperados, se reinsertaron en la naturaleza.

Para confirmar el

éxito de la reinsertación, se marcaron previamente con emisores y se llevó a cabo un seguimiento para rescatarlos en caso de fracaso. En los 3 casos, la reinsertación tuvo éxito, destacando un ejemplar procedente de Extremadura, que liberado en el Parque Natural de Cornalbo, inició inmediatamente un viaje hacia el sur, cruzando el Estrecho desde Tarifa 11 días después de su liberación, y prosiguiendo su viaje en dirección sur.

En cuanto a las nuevas parejas se han ido estableciendo, en general y a grandes rasgos, en áreas ya conocidas de reproducción, consolidando y expandiendo núcleos iniciales:

- El límite norte de distribución, Guadarrama, continúa expandiéndose hacia el noroeste, ocupando la Sierra de Avila, y hacia el suroeste, recolonizando zonas de los Valles del Tietar y Alberche.

- El núcleo de Montes de Toledo también continúa expandiéndose hacia el este (Montes de Urda) y hacia el norte, en la campiña, ocupando áreas que hace pocos años eran solamente de dispersión; áreas de buena calidad pero más accesibles a la presión y persecución humana.

- Por su parte, el núcleo de Monfragüe se ha expandido hacia el sur, ocupando de manera semejante, áreas de llanura y dehesa de los Llanos de Trujillo.

- En el núcleo de la Sierra de San Pedro se ha ido ocupando gran parte del hábitat disponible de la sierra, siguiendo la alineación montañosa hacia el sureste.

- El núcleo de Sierra Morena, al igual que el de los Montes de Toledo, se ha expandido hacia el norte, ocupando las parejas territorios en una de las áreas de dispersión más importante; también por el este, aumentando por este sentido el área de la especie, y por el oeste, donde se ha consolidado el núcleo de Sierra Madrona.

Destaca también la presencia de una nueva pareja en las estribaciones de la sierra de Guadalupe (Cáceres), equidistante de dos áreas de nidificación, pero alejada de ellas, lo que implica el inicio de un potencial nuevo núcleo reproductor, que es de esperar se consolide en el futuro. Sin embargo, aún existen grandes áreas potenciales vacías o muy poco "densas", que con algunas mejoras podrían reunir hábitat de calidad para ser recuperado, como en Sierra Morena Occidental-Andévalo, el sureste de Badajoz, los Montes de Toledo Occidentales y la Serranía de Ronda y estribaciones, donde se espera que de continuar la tendencia natural de recuperación de la especie, podrían establecerse nuevas parejas reproductoras.

### Actuaciones de conservación

Entre las razones responsables del aumento de parejas se encuentra el intenso manejo de la especie y su hábitat para contrarrestar dos de las mayores amenazas con que se encuentra: la disminución del conejo y la electrocución, por un lado, y las campañas anti-veneno para luchar con la tercera amenaza, el uso ilegal de venenos causante de mortalidad directa. En este sentido, destacan:

- Control y vigilancia de los nidos.
- Programas de alimentación suplementaria.
- Corrección de tendidos eléctricos que ha disminuido la mortalidad juvenil no natural.
- Disminución del uso de venenos y tóxicos por la acción del programa "Antídoto" donde las ONG y las Administraciones actúan conjuntamente y Patrullas de Campo.
- La mayor implicación en la conservación de la especie por parte de las propiedades y gestores privados con



Hacking de Las Lomas. Cádiz.  
Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.

iniciativas realizadas por ONG y apoyadas por el MMA y la Comisión Europea con proyectos LIFE-Naturaleza.

- La declaración de nuevas Zepa que engloban gran parte de las parejas nidificantes.

Se ha constatado que a raíz de la modificación general de tendidos eléctricos emprendida con el programa Life del Águila Imperial, las causas de mortalidad en el periodo 91-94 han variado notablemente respecto a las del 95-02. Destaca el descenso de muertes detectadas por año: 18 casos en el primer periodo por 8 en el segundo, y el descenso en la electrocución: 57,5% en el primer periodo, 33% en el segundo. Hay sin embargo un aumento en la intoxicación: 23,2% en el primero y en el segundo, 38%.

En contraste con estos buenos datos, el Grupo de Trabajo se muestra

A finales de 2002 ya se contaba con 175 parejas de águila imperial, 43 más que en 1999, siguiendo la línea ascendente de la última década

### Población de águila imperial ibérica

Comunidad Autónoma	1999		2000		2001		2002	
	A	B	A	B	A	B	A	B
Castilla-La Mancha	36	52	40	43	46	72	49	52
Andalucía (*)	25	20	26	21	26	28	42	45
Extremadura	25	20	35	26	38	38	39	43
Madrid	24	25	23	25	24	20	24	18
Castilla y León	15	26	17	30	18	29	21	33
TOTAL	132	166	141	145	152	187	175	191

(Evolución por comunidades autónomas, desde 1999, del número de parejas territoriales de águila imperial (A) y de los pollos que vuelan (B). \* La notable diferencia entre las parejas de Andalucía en 2002 con respecto a los años anteriores se debe en buena parte a la realización de un mayor esfuerzo de muestreo en esa comunidad).

*El control sobre los venenos ha hecho disminuir la mortalidad del águila imperial. Foto: Roberto Sánchez.*



Las funciones principales del Grupo de Trabajo son elaborar un resumen anual que refleje reproducción y mortalidad, censo y distribución de la especie, y sugerir las prioridades de conservación, manejo e investigación

*En 2002 se aumentó el número de pollas volados. Foto: Javier Oriá.*



preocupado sobre la situación del Águila imperial en las Marismas del Guadalquivir y su entorno. Sigue sin conexión el núcleo de Doñana y a la vez permanecen grandes áreas potenciales vacías en la zona de Sierra Morena occidental-Andévalo (Huelva), sierra de Cádiz-Málaga, este de Badajoz y oeste de Ciudad Real. Se apuntó como principales factores de esta situación el hundimiento de las poblaciones de conejo y la mortalidad por venenos. Se recomienda la puesta en marcha de medidas drásticas y eficaces para revertir esta tendencia, más aún cuando se conocen los factores causantes y se disponen de las herramientas técnicas para solucionar los problemas, como así se ha demostrado en el resto de su área de distribución.

### Control y seguimiento de la especie

El número de parejas que se encuentra en espacios protegidos casi no ha aumentado desde 1994. Esta protección se refiere principalmente a territorios de nidificación, puesto que los de dispersión prácticamente no se encuentran protegidos. Por otra parte, las nuevas ampliaciones de ZEPa propuestas, completarían la inclusión de un elevado porcentaje de territorios actualmente fuera de protección. A priori, existe en general una alta disponibilidad de hábitat adecuado para ser ocupado por la especie. Sin embargo, en áreas concretas continúa perdiéndose hábitat de calidad, lo que puede suponer una amenaza. En concreto, en la Sierra de Guadarrama, donde infraestructuras (autopistas) y urbanizaciones van ocupando el hábitat adecuado para la especie.

En el año 2002 se alcanzó el mayor

grado de seguimiento de la recomendaciones de la Estrategia en cuanto al Control y Seguimiento de la población, puesto que Andalucía se ha sumado a las tareas de realizar un censo y control completo de las parejas nidificantes en la comunidad. De esta forma, en todas las comunidades se ha llevado un control y seguimiento bastante completo. Por otro lado, el programa de alimentación suplementaria se ha llevado parcialmente.

Por otro lado, y en cuanto a Planes de Recuperación se refiere, aunque todas las comunidades tienen borradores, todavía no hay ninguno aprobado. Sin embargo dos de ellos: el de Castilla-La Mancha y el de Castilla y León, se encuentran en fase de información pública.

En definitiva, todas las medidas de conservación que se están llevando a cabo son fundamentales para la recuperación de la especie, hasta tal punto, que si estas medidas cesaran, se volvería probablemente a un proceso de regresión. Sin embargo, a pesar de los importantes esfuerzos dedicados a su recuperación, el futuro de la especie no está asegurado y su población no ha llegado al nivel de seguridad fijado en la Estrategia nacional de la especie. Por ello, no hay que bajar la guardia, y se considera necesario continuar con las actuaciones mencionadas que han dado resultado, disminuyendo la mortalidad por venenos, disparos y electrocución, y la pérdida de zonas donde el conejo es abundante, así como aumentando los incentivos para su conservación. Como una ventana abierta a la esperanza, algunos expertos consideran que de seguir el mismo porcentaje de aumento de parejas, en diez años se podría llegar a las 500, lo que sin duda sería excelente noticia para todos. 